II

«CURSO DE GEOGRAFÍA ESPECIAL DE ESPAÑA»

Acatando la designación de nuestro respetable Presidente, tengo el honor de someter á la Academia el proyecto de informe que sigue:

EXCMO. SEÑOR:

A los efectos de la Real orden de 28 de Febrero de 1908, se solicita de esta Real Academia el informe acerca de la obra titulada *Geografía especial de España,* de que es autor el catedrático del Instituto de Cádiz D. Valentín de la Varga.

«El estudio de España no debe ser limitado al conocimiento físico del suelo..., sino que debe hacerse con relación al hombre, determinando la riqueza del país, su organización social y política y la cultura de la población...; así es como podremos saber dónde y cómo vivimos; porque conociendo la situación y condiciones del territorio español y la psicología especial del pueblo, es como puede comprenderse bien la historia de nuestra patria y explicarse la actuación con que ha figurado en la historia de la humanidad.»

Con los atinados juicios que quedan extractados comienza nuestro Académico Correspondiente, Vocal de la Comisión provincial de monumentos de Cádiz y Catedrático del Instituto General y Técnico de dicha ciudad, D. Valentín de la Varga, el *Curso de Geografía especial de España,* que, formando un lujoso volumen de 436 páginos, destina, á no dudarlo, como texto para los alumnos de la asignatura cuya enseñanza le está encomendada, y, sin vacilación, puede asegurarse que la obra cumple ampliamente el objeto á que se la destina, porque después de determinar la situación, límites, extensión y población de España en la 1.ª de las 45 lecciones en que ha dividido su trabajo, pasa á detallar en la 2.ª el contorno de la misma, señalando sus costas, golfos, bahías, radas, rías, cabos, islas, faros y fronteras. Se ocu-

pa en la 3.ª de la formación geológica del país, señalando el relieve del suelo, sus mesetas y depresiones; en la 4.ª, de la Orografía, enumerando con brevedad y precisión los seis sistemas orográficos y dedicando cuatro párrafos algún tanto más extensos á los Pirineos continentales ó ístmicos, orientales, centrales y occidentales.

Como muestra de la importancia que el autor atribuye á la Orografía del país, estudia en la lección 5.ª los Pirineos vasco-cantábricos, los astúrico-galaicos y la cordillera ibérica; y en la 6.ª, la carpetana, la oretana, la mariánica y la penibética.

La Hidrografía de España en sus tres vertientes: mediterránea, á la que dedica la lección 7.ª; atlántica, á la que dedica las lecciones 8.ª y 9.ª y parte de la 10, la cual completa con la descripción de la vertiente cantábrica, las lagunas, los canales y, como complemento hidrográfico, la indicación de las más importantes aguas minerales de que la Península es tan rica.

La Climatología, con los consiguientes epígrafes de «Temperatura», «Lluvias», «Vientos», «Presión atmosférica», «Estado del cielo», «Flora», «Fauna», etc., etc., ocupa la lección 11; la Etnografía española, «Idiomas», «Dialectos», «Religión», «Gobierno» y «Administración», la lección 12, y la 13 consigna las divisiones administrativas, provincial y municipal —presentando en un cuadro la correspondencia de la actual división en 49 provincias, con la antigua en reinos y regiones—, señalando más adelante las divisiones eclesiástica, militar, marítima, judicial, de instrucción pública y de hacienda, á la que agrega un resumen de los presupuestos generales del Estado y la cifra á que ascienden los intereses de la Deuda pública, guarismos que, si lo que el Sr. la Varga se ha propuesto al publicarlos, ha sido dejar consignados, como dato curioso, lo que eran los Presupuestos de 1915, para que la juventud los compare con los que regirán cuando ésta alcance edad provecta, no es propósito muy descabellado.

Y con la lección 14, que describe el estado de la agricultura, como asimismo el de la industria, el de las comunicaciones, y con un párrafo en que se enumeran las posesiones españolas en Marruecos, en el Río de Oro, en el Golfo de Guinea, como tam-

bién la «Guinea Española», pone término á las generalidades que afectan en conjunto á nuestro país; pasando desde la lección siguiente á las particularidades de cada región, provincia ó población importante de éstas.

Con el epígrafe «Descripción de las provincias de España», que precede á la lección 15, comienza desde ésta y prosigue hasta la 41 la exposición que cada una de ellas ofrece de notable, tanto en sus capitales, como en las poblaciones más importantes de las mismas, debiendo hacerse notar que, en el orden seguido para la enumeración de las provincias, se ha cuidado de presentarlas agrupadas en lo que antiguamente fueron reinos y regiones. En cada una de éstas se enumera su situación, límites, extensión, población, orografía, hidrografía, clima, producciones, industria, comercio, comunicaciones y división territorial, reproduciendo todos estos epígrafes amoldados á cada una de las provincias comprendidas en el correspondiente reino ó región; y con un breve y concienzudo extracto de la historia respectiva, anota las particularidades más salientes de la capital y poblaciones principales, y, como remate, da una pequeña lista de sus hijos ilustres, no siendo de extrañar el que á alguno de ellos se le asigne como pueblo de su naturaleza el que más generalmente se tiene como efectivo, siendo así —como acontece con Isabel la Católica y Mendizábal—, que el punto no está definitivamente dilucilado, siendo también sensible que haya consignado como hijos ilustres á personas que todavía viven, lo cual es, cuando menos, prematuro, porque parece natural que se aguarde á que la muerte corone y la historia sancione lo preclaro de las cualidades del individuo.

Siguiendo el mismo sistema y método se describe en la lección 42 el Archipiélago balear; en la 43, el Archipiélago canario; en la 44, y bajo el epígrafe de Posesiones españolas de Marruecos y Sahara Español, todo lo referente á éstas, terminando la obra con la lección 45, en que presenta la Guinea Española y las islas de aquel Archipiélago.

La sucinta enumeración de lo que contiene la obra del Sr. la Varga, y el método que emplea, revelan, no sólo que el autor

ha cumplido fielmente lo que hacían esperar los párrafos extractados al comienzo de este Informe, sino también otras condiciones muy dignas de ser tenidas en cuenta.

Es la primera la previsión con que ha distribuído en el corto número de 45 lecciones el estudio de la *Geografía de España*. Las vacaciones por fiestas religiosas y nacionales, y las que *motu proprio* vienen frecuentemente tomándose los escolares, han hecho presumir al autor, tal vez fundadamente, que podrá llegar en el curso hasta aprovechar cuarenta y cinco días lectivos. La segunda es la forma sintética, cómo, sin recargar la memoria del alumno, puede éste darse cuenta de la España en que vive. Y la tercera, cómo en un libro dedicado á la primera juventud, en que la imaginación no tiene todavía la fijeza necesaria, se ha logrado hermanar lo agradable de una amena exposición con lo útil de las enseñanzas, porque es muy probable que el libro del señor la Varga no se caiga por su falta de aridez de la mano del estudiante.

Lo expuesto confirma que el libro del Sr. la Varga constituye un trabajo meritísimo, de reconocida utilidad, y que debe servir á su autor de mérito en su carrera.

Esta es mi modesta opinión, que someto á la de la Real Academia, que, como siempre, acordará lo que estime más acertado.

Madrid, 30 de Junio de 1917.

El Marqués de Foronda.

III

CATÁLOGO DE AZABACHES COMPOSTELANOS

precedido de apuntes sobre los amuletos contra el aojo, las imágenes del Apóstol y la Cofradía de los Azabacheros de Santiago.—Madrid, 1916.

(Fol. menor, 234 páginas y una hoja de *Indice de fotograbados.*)

Encargado por nuestro sabio Director de informar á esta Real Academia respecto de la obra que, con el antecedente título ha publicado D. Guillermo J. de Osma, voy, en breve extracto, á dar cuenta de los diversos aspectos que ofrece.